
¿Cómo aprendemos?

Material para lectura elaborado por Leticia Rodríguez Audirac, basado en la publicación de Klimenko, O. & Álvarez, J. L. (2009, agosto). Aprender cómo aprendo: la enseñanza de estrategias metacognitivas. *Revista Investigación Pedagógica*. 12(2), 11-28.

<https://biblat.unam.mx/hevila/Educacionyeducadores/2009/vol12/no2/1.pdf>

Todos los seres humanos tenemos disposiciones para aprender, nuestro organismo está dotado para realizar funciones que se van ejercitando a lo largo del desarrollo y con la influencia del medio, de los estímulos y de la información que ingresa a través de nuestros sentidos. Es decir, para aprender, el ser humano emplea el organismo de forma completa, sus órganos están interrelacionados. El cerebro es el centro de operaciones y tiene, como vemos en la imagen siguiente, los “dispositivos” para realizar funciones mentales y aprender.

En una relación sistémica, nuestro organismo realiza funciones cerebrales que nos permiten aprender. Gradualmente y a lo largo de toda la vida, ejercitamos funciones para integrar la información que nuestro organismo “recibe” y hacerla parte de “lo que sabemos”.

Desde el nacimiento, cuando el organismo, a través de los sentidos que funcionan de forma vinculada entre ellos y con el cerebro, recibe información en forma de luz, voz, temperatura, etc., que el cerebro y el organismo integran porque ocurre alguna función, asociación, clasificación organización, etcétera.

Esa información se empleará cuando el organismo recibe nuevamente otra información (otro estímulo) que puede ser similar o distinta. El organismo responderá a esa nueva información asociándola con la anterior.

En un momento inicial de la vida del ser humano, esta asociación la podemos ver cuando el bebé succiona todo lo que le es puesto en la boca, ya que las primeras informaciones que recibió y asoció porque resolvieron un problema, fueron: el hambre, la alimentación, la succión. El succionar es una respuesta innata del bebé, la posee por ser miembro de la especie humana mamífera; es uno de los aprendizajes que al asociarse con la alimentación, satisface una necesidad básica, el hambre. Veremos que el infante durante mucho tiempo succionará prácticamente todo, pues le resultó satisfactorio, sin embargo aún no descarta lo que no es alimento. Se tratará de otro aprendizaje posterior que requiere de este primero y de aplicar lo aprendido, el succionar, muchas veces, otras cosas.

Lo que se trata de decir con lo anterior es que, de manera constante, el organismo va creando internamente, las estructuras para aprender, es decir, se van fortaleciendo las funciones a través

de aplicarse o ejercitarse lo aprendido, ello da la posibilidad de tener un nivel mayor de aprendizaje, así gradualmente de bebé a niño y a adolescente, va asociando, comparando, clasificando, organizando, descartando, memorizando, codificando, analizando, sintetizando, concretando, abstrayendo, etcétera.

Hasta este punto decimos, entonces, que el aprendizaje es una capacidad humana que se desarrolla por las interacciones con el medio y en el que son determinantes para favorecer el aprendizaje, los estímulos, los problemas y las necesidades a las que se enfrenta la persona.

Ahora acerquémonos a comprender cómo se fue creando nuestro estilo de aprender. Definitivamente, la mayor responsabilidad es de los procesos educativos, de la forma en la que nos han puesto frente a la información que nuestro organismo (cerebro vinculado a todos nuestros órganos) debe aprender.

En nuestro contexto, es decir en el siglo XXI, lo que la educación debe asegurar para sus fines de preservación y desarrollo de la cultura, es distinto de lo que la educación pretendía en los siglos anteriores.

Hasta el siglo XX, las escuelas debían garantizar que los estudiantes aprendieran datos, conceptos, descripciones, en general, información que estaba acumulada por muchos años de investigación y que podía contenerse en enciclopedias y en asignaturas con contenido específico que no cambiaría en muchos años.

De manera que la educación, responsable de una gran parte de lo que aprendemos, se basaba en métodos de enseñanza que daban mayor importancia a la memorización y, dependiendo de las áreas disciplinares, algunas se encargaban de ejercitar funciones de análisis, de abstracción, de síntesis, etc. Los métodos más recurrentes eran leer, memorizar y dar las respuestas concretas que demostraban que se había integrado información nueva en nuestra memoria. Ante esta forma de asumir el conocimiento, objeto de la educación, mantenía la idea de que el aprendizaje consistía en una reproducción exacta e inequívoca de información, de datos.

Actualmente el desarrollo científico, tecnológico de comunicaciones, etc. hace posible que tengamos cada día información nueva y muchas veces muy distinta a la del día anterior. Un sinnúmero de teorías con las que se explicaban los fenómenos ha quedado rebasado por nuevos descubrimientos que, en algunos casos, contradicen lo que anteriormente se conocía.

Por lo anterior, se dice que la certeza que había sobre las cosas, sobre algunos fenómenos, la verdad absoluta, la tendencia a la predictibilidad, ya no son posibles. Ahora, en relación con el conocimiento, estamos en la época de la incertidumbre, de la posibilidad de muchas respuestas, de soluciones cambiantes de forma inmediata.

Al estado de situaciones tan cambiantes se le ha denominado estado de incertidumbre. Todo lo que se denomina conocimiento está en constante y rápida transformación. Por lo tanto, ahora la información se multiplica de forma tan vertiginosa que no es posible, por ejemplo, contener en un solo plan de estudios todos los saberes relevantes para aprender a ser abogado.

Esta situación exige una forma distinta de aprender, porque al tener la posibilidad de una gran cantidad de información, se corre el riesgo de asumirla siempre como válida, o de cuestionarla en su totalidad.

Se requiere, especialmente, la capacidad de razonamiento crítico reflexivo porque es necesario construir criterios claros para convertir la información disponible en conocimiento organizado. “Los futuros ciudadanos van a necesitar capacidades para buscar, seleccionar e interpretar la información, para navegar sin naufragar en medio de un flujo informático caótico” (Pozo, 2006, p. 48, citado en Olena 2009).

Pensar, analizar, discernir y tomar posición, son capacidades que deben fomentarse en los estudiantes para hacer del aprender un proceso continuo que incluso ya no esté limitado a la escuela. Es preciso, por tanto, aprender a aprender, organizar su propio proceso de aprendizaje.

Para aprender a aprender, se debe desarrollar un pensamiento flexible, con capacidad de cambio, se deben conocer estrategias mediante las que se pueda regular el propio aprendizaje.

Con todo lo anterior, nos referimos a que el estudiante tenga un aprendizaje autónomo y autorregulado y para ello se requiere que éste aprenda estrategias cognitivas y metacognitivas.

Con base en lo anterior, vemos que el estilo de aprendizaje que poseemos ha sido fomentado por el entorno educativo por el que hemos transitado, por las formas de enseñanza que generalmente han correspondido a un enfoque educativo basado en la existencia de verdades y conocimientos de certezas inequívocas. Así, también, ha prevalecido un concepto de aprendizaje que lo concibe como un proceso acumulativo en el que el estudiante aprende mediante asociación, observación, imitación y condicionamiento, o como un proceso que, además de lo anterior, se alcanza por el significado que tiene para el estudiante. Por lo tanto, ese estilo de aprendizaje que destaca en cada persona no necesariamente hace uso de las posibilidades diversas que se tienen de aprender. En la mayoría de las personas se desaprovechan las capacidades, habilidades y características que facilitan el aprendizaje al limitarse al uso de estrategias que corresponden con un estilo de aprendizaje que fue adquirido sin hacerse consciente de cómo ocurre el aprendizaje.